

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Módulo de Formación en Ciencias de la Enfermería	Enfermería del Adulto	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • Miriam Mohatar Barba (coordinadora) • María Ángeles Domínguez Bernal • María Esperanza Romero Estudillo 			<p>Miriam Mohatar Barba Edificio Villegas, Despacho nº3. Mail: miriamb@ugr.es</p> <p>María Ángeles Domínguez Bernal Despacho Facultad. Mail: mdominguez@ugr.es</p> <p>María Esperanza Romero Estudillo Despacho Facultad. Mail: mariaesperanzaromero@ugr.es</p>		
			<p>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾</p>		
			<p>Prof. Miriam Mohatar Barba</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consultar web oficial directorio ugr (https://directorio.ugr.es/). Para tutoría, obligatorio acordar cita previa por e-mail. <p>Prof. María Ángeles Domínguez Bernal</p>		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

^(v) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

	<ul style="list-style-type: none"> • Consultar web oficial directorio ugr (https://directorio.ugr.es/). Para tutoría, obligatorio acordar cita previa por e-mail. <p>Prof. Esperanza Romero Estudillo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consultar web oficial directorio ugr (https://directorio.ugr.es/). Para tutoría, obligatorio acordar cita previa por e-mail.
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Enfermería	Ninguno
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
<ul style="list-style-type: none"> • Ninguno 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Fundamentos clínicos y procedimientos diagnósticos y terapéuticos. Cuidados generales del adulto con procesos médico quirúrgicos. Cuidados de enfermería en el adulto con problemas: en eliminación urinaria y digestiva. Cuidados de enfermería en el adulto con alteraciones de la neurocognición. Cuidados de enfermería en el adulto con alteraciones de la sensación/ percepción. Cuidados de enfermería en el adulto con alteraciones del sistema endocrino. Cuidados de enfermería en el adulto con alteraciones genitales masculinas.</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>Competencias Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. • 1.2. Trabajo en equipo. • 1.4. Resolución de problemas. • 1.7. Toma de decisiones. • 1.8. Capacidad para adaptarse a nuevas ideas. • 1.10. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. • 1.12. Planificación y gestión del tiempo. <p>Competencias Específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.2. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. • 2.4. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo. • 2.9. Reconocer la situación de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado. • 2.17. Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o 	



prevenir los problemas derivados de las desviaciones de la salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- El estudiante conocerá las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
- El estudiante identificará las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
- El estudiante sabrá analizar los datos recogidos en la valoración, priorizará los problemas del paciente adulto, establecerá y ejecutará el plan de cuidados y realizará su evaluación.
- El estudiante demostrará que puede realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
- El estudiante sabrá seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- El estudiante conocerá el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- El estudiante conocerá los beneficios esperados y los riesgos asociados de los medicamentos; así como los efectos derivados de su administración y consumo.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO CON ALTERACIONES DE LA ELIMINACIÓN

Tema 1. Valoración del adulto con alteraciones en la eliminación. Principales signos y síntomas. Principales pruebas diagnósticas.

Tema 2. Diagnósticos enfermeros, problemas de colaboración, resultados esperados e intervenciones relacionados con alteraciones en la eliminación. Principales diagnósticos enfermeros:

- Retención urinaria
- Incontinencia urinaria funcional
- Incontinencia urinaria de urgencia
- Dolor agudo
- Déficit de volumen de líquidos
- Exceso de volumen de líquidos
- Incontinencia fecal
- Diarrea
- Estreñimiento

Tema 3. Principales alteraciones y factores relacionados en las alteraciones de la eliminación urinaria

- Infecciones de las vías urinarias:
 - Concepto, etiopatogenia, manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados de enfermería
- Insuficiencia renal aguda y crónica:
 - Concepto, etiopatogenia, manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados de enfermería



- Litiasis Urinaria
- Alteraciones Funcionales de la vejiga
- Traumatismos en vías urinarias
- Enfermedades neoplásicas del riñón y la vejiga:
 - Hipernefroma. Concepto, etiopatogenia, manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados de enfermería

Tema 4. Principales alteraciones y factores relacionados en las alteraciones de la eliminación intestinal.

- Alteraciones de la motilidad intestinal:
 - Gastroenteritis. Concepto y fisiopatología. Manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados.
- Alteraciones intestinales inflamatorias e infecciosas:
 - Apendicitis, peritonitis, concepto y fisiopatología. Manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados.
- Alteraciones intestinales inflamatorias crónicas:
 - Colitis ulcerosa y Crohn. Concepto, manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados.
- Alteraciones estructurales y obstructivas:
 - Hernias, obstrucción intestinal, enfermedad diverticular. Concepto, manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados.
- Alteraciones neoplásicas:
 - El paciente con pólipos intestinales, cáncer colorectal. Concepto, fisiopatología. Manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados.
- Alteraciones anorectales:
 - Hemorroides y lesiones anorectales. Concepto, manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados.

CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL ADULTO CON ALTERACIONES GENITALES MASCULINAS

Tema 5. Principales alteraciones y factores relacionados en las alteraciones de la sexualidad

- Hipertrofia de próstata y cáncer de próstata:
 - Concepto. Etiopatogenia. Anatomía patológica. Manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados.
- Procesos patológicos del testículo:
 - Hidrocele, anomalías en el descenso. Orquitis. Manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados.
- Tumores testiculares:
 - Concepto. Clasificación. Etiopatogenia. Anatomía patológica.

CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL ADULTO CON ALTERACIONES DE LA SENSACIÓN/ PERCEPCIÓN



Tema 6. Valoración del adulto con alteraciones de la sensación percepción. Principales signos y síntomas. Principales pruebas diagnósticas.

Tema 7. Diagnósticos enfermeros, problemas de colaboración, resultados esperados e intervenciones Principales diagnósticos enfermeros:

- Trastorno de la percepción sensorial visual
- Trastorno de la percepción sensorial auditiva
- Limpieza ineficaz de las vías respiratorias aéreas
- Deterioro de la comunicación verbal
- Deterioro de la deglución
- Riesgo de asfixia

Tema 8. Principales alteraciones y factores relacionados en las alteraciones de la sensación percepción

- Alteraciones de la visión:
 - Alteraciones del ojo: Trastornos de los párpados, del sistema lagrimal, de la conjuntiva, del cristalino (cataratas) y del humor acuoso (glaucoma).
 - Urgencias oculares: Traumatismos, abrasiones, cuerpos extraños, laceraciones de la pared ocular y rotura del globo ocular. Infecciones y úlceras de la córnea, conjuntivitis graves y quemaduras químicas. Glaucoma agudo.
- Alteraciones de la fonación:
 - Trastornos nasales y de los senos paranasales.
 - Trastornos de la faringe y laringe.
- Alteraciones de la audición:
 - Trastornos del oído externo: Otagia, impactación de cerumen, cuerpos extraños y otitis.
 - Trastornos del oído medio: Perforación timpánica, otitis media, atención de enfermería a pacientes sometidos a mastoidestomía.
 - Trastornos del oído interno: Enfermedad de Menier. Manifestaciones clínicas. Valoración diagnóstica. Tratamiento. Atención de enfermería al paciente con vértigo.

CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL ADULTO CON ALTERACIONES DE LA NEUROCOGNICIÓN

Tema 9. Valoración del adulto con alteraciones de la neurocognición. Principales signos y síntomas. Principales pruebas diagnósticas.

Tema 10. Diagnósticos enfermeros, problemas de colaboración, resultados esperados e intervenciones relacionados con alteraciones neurológicas. Principales diagnósticos enfermeros:

- Confusión aguda
- Confusión crónica
- Deterioro de la memoria
- Trastorno de la percepción sensorial (visual, auditiva, cinestésica, gustativa, táctil, olfatoria)
- Deterioro de la comunicación verbal
- Deterioro de la Deglución

Tema 11. Principales alteraciones y factores relacionados en las alteraciones de la neurocognición:

- Cefaleas. Bases fisiológicas. Tipos, identificación, valoración y actitudes de enfermería.



- Alteraciones de la conciencia: Valoración y asistencia de enfermería al paciente en coma.
- Enfermedades vasculares del encéfalo: Isquemia, Infarto y Hemorragias. Valoración, cuidados de enfermería.
- Traumatismo craneoencefálico: Concepto. Clasificación. Fisiopatología. Manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados.
- Hemorragias intracraneales traumáticas: Hematoma epidural, subdural. Hemorragia subaracnoidea, hemorragia intraparenquimatosa. Concepto. Fisiopatología. Manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados.
- Síndrome de Hipertensión Intracraneal, Edema y tumores: Concepto. Etiología. Fisiopatología. Manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados.
- Hidrocefalia: Concepto. Etiopatogenia. Manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados.
- Patología Medular Traumática (Traumatismos medulares, Hernia de disco intervertebral): Concepto. Mecanismos de lesión. Extensión de la lesión. Causas. Manifestaciones clínicas.
- Enfermedad de Parkinson. Valoración de necesidades y cuidados de enfermería.
- Enfermedades desmielinizantes: Estudio de la Esclerosis múltiple. Valoración, cuidados de enfermería y educación del paciente y familia.
- Esclerosis Lateral Amiotrófica. Concepto. Etiología. Fisiopatología. Manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados.

CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL ADULTO CON ALTERACIONES DEL SISTEMA ENDOCRINO

Tema 12. Valoración del adulto con alteraciones en las respuestas del sistema endocrino. Principales signos y síntomas. Principales pruebas diagnósticas.

Tema 13. Diagnósticos enfermeros, problemas de colaboración, resultados esperados e intervenciones. Principales diagnósticos enfermeros:

- Riesgo de glucemia inestable
- Desequilibrio nutricional: ingesta superior a las necesidades
- Déficit de volumen de líquidos
- Exceso de volumen de líquidos

Tema 14. Problemas del sistema endocrino:

- Aspectos generales de las enfermedades endocrinológicas.
- Patología de Hipófisis: cuadros clínicos más frecuentes. Manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados.
- Enfermedades de tiroides: Hipotiroidismo, Hipertiroidismo, Tumores de la glándula tiroidea. Manifestaciones clínicas y cuidados.
- Patología de las glándulas paratiroides. Actividades de enfermería.
- Enfermedades de las glándulas suprarrenales. Estados de hiperfunción e hipofunción. Manifestaciones clínicas y cuidados.
- Alteraciones del metabolismo hidrogenocarbonado: Diabetes. Estudio clínico. Educación al paciente y familia en cuanto a la enfermedad y sus complicaciones.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios:

Seminario 1: Exploración neurológica.

Seminario 2: Manejo de cánulas de traqueotomía.



Prácticas en Salas de demostración:

- Práctica 1: Sondaje vesical. Técnica y cuidados.
- Práctica 2: Hemodiálisis.
- Práctica 3: Diálisis peritoneal.
- Práctica 4: Ostomías y Derivaciones urinarias.
- Práctica 5: Lavado, irrigación y administración de fármacos oculares.
- Práctica 6: Extracción de tapones de cerumen.
- Práctica 7: Paciente con epistaxis.
- Práctica 8: Casos Clínicos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Luis Rodrigo, M.T. Enfermería clínica: cuidados enfermeros a las personas con trastornos de salud. Ed. Wolters Kluwer, Barcelona, 2015.
- Castro del Pozo, S.; Pérez Arellano, J.L. Manual de patología general. 7ª ed. Masson, 2013.
- Pastrana Delgado, J.; García de Casasola Sánchez, G. Fisiopatología y patología general básicas para ciencias de la salud. 1ª Edición. Barcelona: Elsevier, 2013
- Campos Rico, A.; Cuevas Fernández-Gallego, M.; Pérez López, MC.; Bonill de las Nieves, C.; Clu Fernández, CA. Imágenes para el juicio clínico enfermero. Ed. Cultiva Libros S.L., 2010.
- Friedman, NJ. Manual Ilustrado de Oftalmología. 3ª ed. Barcelona: Elsevier, 2011.
- Le Mone, P.; Burke, K. Enfermería médico-quirúrgica. 4ª ed. Vol. I y II. Ed. Pearson. Prentice Hall, 2009.
- Bruner LS, Sudarth DS. Enfermería Médico-Quirúrgica. Interamericana 10ª edición, 2005.
- Rubiales Paredes, MD.; Palmar Santos, A.M. Enfermería del Adulto. 1ª ed. Vol. I y II. Ed. Centro de Estudios Ramón Areses S.A., Madrid, 2011.
- Smeltzer, S.; Bare, B.; Hinkle, J.; Cheever, K. Brunner y Suddharth Enfermería Médico-Quirúrgica. 12ª ed. Vol. I y II. Ed. Lippincott, México, 2013.
- Dillon. Valoración Clínica Enfermera. McGrawHill, 2ª edición, 2008
- Swearingen P L. Enfermería Médico-Quirúrgica. Intervenciones enfermeras y tratamientos interdisciplinarios. Elsevier-Mosby, 6ª Edición, 2008.
- NANDA Internacional. Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación 2015-2017. 10ª ed. Ed. Elsevier 2015.
- McCloskey Dochterman, J; Bulechek G.M. Clasificación de intervenciones de enfermería. 5ª Edición. Ed. Elsevier- Mosby, 2008.
- Moorhead, S; Johnson, M; Maas, M. Clasificación de resultados de enfermería. 4ª edición. Ed. Elsevier- Mosby, 2008.
- Luis Rodrigo, M.T. Los diagnósticos enfermeros. Edición 8ª. Ed. Elsevier Masson, 2008.
- Carpenito, L.J. Planes de Cuidados y Documentación Clínica en Enfermería. McGraw-Hill-Interamericana, 2005.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Denia Cortés, A.; González Fernández, A.; López Oliver, A.I.; Velasco Sánchez, E.M.; Castillo García, M.D. Protocolo de inserción, mantenimiento y retirada del sondaje vesical. Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, 2011. Disponible en:
<http://www.chospab.es/publicaciones/protocolosEnfermeria/documentos/a96107da6191c6afcb07198011577dcf.pdf>
- Rojo, M.; Sánchez, M.S.; Cepa, H. Atención de Enfermería durante la sesión de hemodiálisis. En: Alonso R, Pelayo R. Manual de Enfermería Nefrológica. Barcelona: Pulso ediciones, 2012: 165-190.



- Borràs Sans, M.; Chacón Camacho, A.; Cerdá Vilaplana, C.; Usón Nuno, A.; Fernández, E. Diálisis peritoneal incremental: resultados clínicos y preservación de la función renal residual. *Nefrología*. 2016;36(3):299-303.
- Coloplast. Manual práctico: Una ayuda para las personas ostomizadas y sus familiares. Madrid, 2013.

ENLACES RECOMENDADOS

- http://www.mundoenfermero.com/nandanocnic/ini_abm.php
- <https://www.nnnconsult.com/>
- https://www.navarra.es/home_es/Temas/Portal+de+la+Salud/Profesionales/Documentacion+y+publicaciones/Otras+publicaciones/Libro+electronico+de+temas+de+urgencia/.
- <https://www.fisterra.com/guias-clinicas/tapon-cerumen/>.
- <https://www.enfermeriadeciudadreal.com/extraccion-de-tapon-de-cerumen-en-atencion-primaria-162.htm>.

METODOLOGÍA DOCENTE

- **Clases teóricas: 36 horas presenciales.**
 - Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
 - Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
- **Seminarios: 4 horas presenciales.**
 - Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
 - Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales /procedimentales de la materia.
- **Prácticas y casos: 14 horas presenciales.**
 - Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática (discusión y debate de supuestos prácticos y presentación y defensa de trabajos).
 - Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
- **Tutorías académicas y evaluación: 6 horas presenciales.**
 - Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.
 - Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.
- **Estudio y trabajo autónomo: 90 horas no presenciales.**
 - Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Realización de trabajos individuales para los seminarios y del trabajo monográfico.
 - Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

A) EVALUACION CONTINUA

Examen de conocimientos teóricos (70%)

- Criterios y aspectos a evaluar:
 - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
 - Capacidad de síntesis, claridad expositiva y elaboración de los conocimientos.
 - Actitud demostrada en el desarrollo de las clases.
- Procedimiento de evaluación:
 - Prueba escrita con preguntas de elección múltiple (tipo test)
 - La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula:
Puntuación del test (P)= aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta)

Evaluación de habilidades y destrezas prácticas (20%)

- Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
 - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
- Procedimiento de evaluación:
 - Las actividades prácticas tienen carácter de asistencia obligatoria. Solo se admitirá una falta, siempre que sea por razones justificadas. En casos excepcionales se buscará conjuntamente la solución más adecuada.
 - La evaluación de las actividades prácticas se apoya en la asistencia, la participación, la consecución de los objetivos de cada uno de los ejercicios realizados. Durante la última semana se llevará a cabo una prueba evaluativa práctica o escrita, basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia y resolución de supuestos prácticos.

Evaluación de los Seminarios: (10%)

- Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada de análisis, síntesis e interpretación del material básico para cada uno de los seminarios.
 - Capacidad para la presentación y discusión del material de base.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
 - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
- Procedimiento de evaluación:
 - Los seminarios tienen carácter de asistencia obligatoria. Solo se admitirá una falta, siempre que sea por razones justificadas. En casos excepcionales se buscará conjuntamente la solución más adecuada.
 - Presentación del material elaborado en relación con cada uno de los seminarios planificados.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual. El alumno presentará un breve informe.

EVALUACION GLOBAL DE LA MATERIA

1. Examen de la materia teórica: 70% de la nota final



2. Actividades prácticas en aula: 20% de la nota final
3. Seminarios: Trabajo de preparación, asistencia y participación: 10% de la nota final

B) EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

1. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Director del Departamento, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada de forma expresa por la dirección del Departamento, por lo que contará con 10 días para que se le comunique y por escrito.

C) EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

1. Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.
2. El profesor coordinador de la asignatura, de acuerdo con los profesores de la misma en su caso, propondrá una fecha alternativa para desarrollar las pruebas afectadas, de acuerdo con el alumno o los alumnos implicados.

Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

Condiciones para la evaluación:

1. La calificación global es el resultado de sumar los puntos obtenidos en cada una de las partes de la evaluación. Para calificar al alumno será necesario haber obtenido al menos la mitad de los puntos en cada una de las partes.
2. Cada parte de la evaluación que haya sido superada (haber obtenido al menos la mitad de los puntos) en la primera (febrero) y/o segunda (junio) convocatoria, conservará este carácter durante el siguiente curso académico (febrero y junio).
3. Las fechas pactadas entre los profesores y los alumnos a lo largo del curso, para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos. El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de Septiembre (B.O.E. 18 septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

La evaluación única final se realizará en un solo acto académico que constará de:

1. Examen de conocimientos sobre el temario teórico de la asignatura, se realizará con preguntas abiertas donde el alumno desarrollará el nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia. Porcentaje sobre la calificación global de la prueba: 70%



2. Examen de conocimientos sobre el temario práctico, se llevará a cabo una prueba evaluativa práctica o escrita, donde el estudiante desarrollará el nivel de adquisición y dominio de los conceptos prácticos de la materia. Porcentaje sobre la calificación global de la prueba: 20%
3. Resolución de un caso práctico (El material necesario para la elaboración del plan de cuidados será facilitado por el profesorado el día del examen). Porcentaje sobre la calificación global de la prueba: 10%

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
El mismo horario ya establecido para cada Profesor.	En escenario semipresencial, salvo excepciones, se atenderán las tutorías por videoconferencia (Google Meet, Zoom) o correo electrónico oficial. Las tutorías individuales tendrán lugar previa petición del estudiante. El profesor podrá proponer tutorías grupales, obligatorias u optativas, si lo estima oportuno.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La proporción entre clases virtuales y presenciales dependería del centro y circunstancias sanitarias, se primará virtualizar las clases teóricas de grupo grande y la presencialidad en la impartición de seminarios y prácticas.
- Las clases virtuales se impartirán utilizando las plataformas Google Meet o Zoom de la UGR. Se primará la impartición síncrona, aunque las circunstancias sanitarias (enfermedad del profesor o familiar, conciliación familiar...) podrían imponer un escenario asíncrono con actuaciones de seguimiento y retorno formativo específicas para ese fin (tutorías, tareas, entregas...).
- Las plataformas (Prado, Zoom y Google Meet a través de cuenta @go.ugr, correo institucional...) son las actualmente autorizadas por la UGR.
- Como medida adicional, se prestaría especial atención en facilitar material docente a los estudiantes a través de la plataforma Prado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Para la Evaluación Continua se aplicarán los instrumentos, criterios y porcentajes ya descritos:

Examen de conocimientos teóricos (70%)

- Criterios y aspectos a evaluar:

- . Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- . Capacidad de síntesis, claridad expositiva y elaboración de los conocimientos.
- . Actitud demostrada en el desarrollo de las clases

Procedimiento de evaluación:



- Prueba escrita con preguntas de elección múltiple (tipo test)
- La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula:
Puntuación del test (P)= aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta)

Evaluación de habilidades y destrezas prácticas (20%)

- Criterios y aspectos a evaluar:

- . Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- . Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- . Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

Procedimiento de evaluación:

- Las actividades prácticas tienen carácter de asistencia obligatoria. Solo se admitirá una falta, siempre que sea por razones justificadas. En casos excepcionales se buscará conjuntamente la solución más adecuada.
- La evaluación de las actividades prácticas se apoya en la asistencia, la participación, la consecución de los objetivos de cada uno de los ejercicios realizados. Durante la última semana se llevará a cabo una prueba evaluativa práctica o escrita, basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia y resolución de supuestos prácticos.

Evaluación de los Seminarios: (10%)

Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada de análisis, síntesis e interpretación del material básico para cada uno de los seminarios
- Capacidad para la presentación y discusión del material de base.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

Procedimiento de evaluación:

- Los seminarios tienen carácter de asistencia obligatoria. Solo se admitirá una falta, siempre que sea por razones justificadas. En casos excepcionales se buscará conjuntamente la solución más adecuada.
- Presentación del material elaborado en relación con cada uno de los seminarios planificados.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual. El alumno presentará un breve informe.

EVALUACION GLOBAL DE LA MATERIA

- 1.- Examen de la materia teórica: 70% de la nota final
- 2.- Actividades prácticas en aula: 20% de la nota final
- 3.- Seminarios: Trabajo de preparación, asistencia y participación: 10% de la nota final

Las pruebas tendrán lugar, si la situación lo permite, de forma presencial. Si no fuese posible, las pruebas se plantearían a través de la plataforma Prado Examen, Google Meet o Zoom, siempre siguiendo las instrucciones que dictase la UGR en su momento.

Convocatoria Extraordinaria

Para la Convocatoria Extraordinaria, el estudiante deberá realizar las actividades recogidas a continuación, que contribuirán a la calificación según los porcentajes indicados:

Examen de conocimientos teóricos (70%)



Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita con preguntas de elección múltiple (tipo test)
- La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula:
Puntuación del test (P)= aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta)

Evaluación de habilidades y destrezas prácticas (20%)

Procedimiento de evaluación:

Se llevará a cabo una prueba evaluativa práctica o escrita, basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia y resolución de supuestos prácticos.

Evaluación de los Seminarios: (10%)

Procedimiento de evaluación:

- Presentación del material elaborado en relación con cada uno de los seminarios planificados.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual. El alumno presentará un breve informe.

Las pruebas tendrán lugar, si la situación lo permite, de forma presencial. Si no fuese posible, las pruebas se plantearían a través de la plataforma Prado Examen, Google Meet o Zoom, siempre siguiendo las instrucciones que dictase la UGR en su momento.

Evaluación Única Final

La evaluación única final se realizará en un solo acto académico que constará de:

1. Examen de conocimientos sobre el temario teórico de la asignatura, se realizará con preguntas abiertas donde el alumno desarrollará el nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia. Porcentaje sobre la calificación global de la prueba: 70%
2. Examen de conocimientos sobre el temario práctico, se llevará a cabo una prueba evaluativa práctica o escrita, donde el estudiante desarrollará el nivel de adquisición y dominio de los conceptos prácticos de la materia. Porcentaje sobre la calificación global de la prueba: 20%
3. Resolución de un caso práctico (El material necesario para la elaboración del plan de cuidados será facilitado por el profesorado el día del examen). Porcentaje sobre la calificación global de la prueba: 10%

Las pruebas tendrán lugar, si la situación lo permite, de forma presencial. Si no fuese posible, las pruebas se plantearían a través de la plataforma Prado Examen, Google Meet o Zoom, siempre siguiendo las instrucciones que dictase la UGR en su momento.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)



El mismo horario ya establecido para cada Profesor.	En escenario B, se atenderán las tutorías por videoconferencia (Googel Meet, Zoom) o correo electrónico oficial. Las tutorías individuales tendrán lugar previa petición del estudiante. El profesor podrá proponer tutorías grupales, obligatorias u optativas, si lo estima oportuno
---	--

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Todas las clases serían virtuales. Se impartirían utilizando las plataformas Google Meet, Zoom o las que dicte la UGR en su momento. Se primará la impartición síncrona, aunque las circunstancias sanitarias (enfermedad del profesor o familiar, conciliación familiar...) podrían imponer un escenario asíncrono con actuaciones de seguimiento y retorno formativo específicas para ese fin (tutorías, tareas, entregas...).
- Las plataformas (Prado, Zoom y Google Meet a través de cuenta @go.ugr, correo institucional...) son las actualmente autorizadas por la UGR.
- Como medida adicional, se prestaría especial atención en facilitar material docente a los estudiantes a través de la plataforma Prado.
- Se requiere **PRESENCIALIDAD OBLIGATORIA** para el desarrollo de la **práctica 1** (Sondaje vesical. Técnica y cuidados) y **práctica 4** (Ostomías y Derivaciones urinarias). También para el desarrollo del **Seminario 2** (Manejo de cánulas de traqueotomía).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Para la Evaluación Continua se aplicarán los instrumentos, criterios y porcentajes ya descritos:

Examen de conocimientos teóricos (70%)

- Criterios y aspectos a evaluar:

- . Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- . Capacidad de síntesis, claridad expositiva y elaboración de los conocimientos.
- . Actitud demostrada en el desarrollo de las clases

Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita en Prado Examen con preguntas de elección múltiple (tipo test)
- La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula:
Puntuación del test (P)= aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta)

Evaluación de habilidades y destrezas prácticas (20%)

- Criterios y aspectos a evaluar:

- . Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- . Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- . Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

Procedimiento de evaluación:

- Cada estudiante deberá trabajar, profundizar en los contenidos y responder las actividades contempladas al final de cada práctica y que aparecen recogidas en el Cuaderno de Prácticas y Seminarios de la asignatura para su posterior entrega al profesor.

Evaluación de los Seminarios: (10%)

Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada de análisis, síntesis e interpretación del material básico para cada uno de los seminarios
- Capacidad para la presentación y discusión del material de base.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

Procedimiento de evaluación:

- Cada estudiante deberá trabajar, profundizar en los contenidos y responder las actividades contempladas al final de cada Seminario y que aparecen recogidas en el Cuaderno de Prácticas y Seminarios de la asignatura para su posterior entrega al profesor.

EVALUACION GLOBAL DE LA MATERIA

1.- Examen de la materia teórica: 70% de la nota final

2.- Actividades prácticas en aula: 20% de la nota final

3.- Seminarios: Trabajo de preparación, asistencia y participación: 10% de la nota final

Convocatoria Extraordinaria

Para la Convocatoria Extraordinaria, el estudiante deberá realizar las actividades recogidas a continuación, que contribuirán a la calificación según los porcentajes indicados:

Examen de conocimientos teóricos (70%)

Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita en Prado Examen con preguntas de elección múltiple (tipo test)
- La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula:
Puntuación del test (P) = aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta)

Evaluación de habilidades y destrezas prácticas (20%)

Procedimiento de evaluación:

- Cada estudiante deberá haber trabajado, profundizado en los contenidos y responder las actividades contempladas al final de cada práctica y que aparecen recogidas en el Cuaderno de Prácticas y Seminarios de la asignatura para su entrega al profesor.

Evaluación de los Seminarios: (10%)

Procedimiento de evaluación:

- Cada estudiante deberá haber trabajado, profundizado en los contenidos y responder las actividades contempladas al final de cada Seminario y que aparecen recogidas en el Cuaderno de Prácticas y Seminarios de la asignatura para su entrega al profesor.

Evaluación Única Final

La evaluación única final se realizará en un solo acto académico que constará de:



1. Examen de conocimientos sobre el temario teórico de la asignatura, se realizará con preguntas abiertas donde el alumno desarrollará el nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia. Porcentaje sobre la calificación global de la prueba: 70%

2. Cada estudiante deberá haber trabajado, profundizado en los contenidos y responder las actividades contempladas al final de cada práctica y que aparecen recogidas en el Cuaderno de Prácticas y Seminarios de la asignatura para su entrega al profesor. Porcentaje sobre la calificación global de la prueba: 20%

3. Resolución de un caso práctico (El material necesario para la elaboración del plan de cuidados será facilitado por el profesorado el día del examen). Porcentaje sobre la calificación global de la prueba: 10%

Las pruebas se plantearían a través de la plataforma Prado Examen, Google Meet o Zoom, siempre siguiendo las instrucciones que dictase la UGR en su momento.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Se mantendrá una comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas.

